

Video borró de Lima a discóbolo cubano Leonardo Díaz



Lima, 27 ago (JIT) Leonardo Díaz, cuando menos, pensó ganar la plata en el lanzamiento del disco de los VI Juegos Panamericanos. Se trata de su especialidad principal, en la que ostentaba los títulos desde la segunda versión de esta fiesta, acogida por Mar del Plata 2003. Pero este 26 de agosto culminó totalmente desafortunado para él, al ser descalificado con el segundo lugar en las manos.

Resulta que una protesta de México, a través de un video hecho por sus representantes, fue aceptado por los oficiales internacionales que deciden sobre las reclamaciones en el Estadio de Atletismo de la Villa Deportiva Nacional (Videna).

La delegación cubana protestó enérgicamente en esa instalación y después de confirmada la descalificación realizó un comunicado en que se explica:

«En la prueba de lanzamiento de disco F54-56 (silla), nuestro atleta Leonardo Díaz Aldana culminó en segundo puesto. La delegación mexicana reclamó el resultado alegando una supuesta infracción de Leonardo, proporcionando como evidencia el video de uno de los intentos del atleta en que se observaba un movimiento de rodillas que podría ser ilegal.

»Los jueces designados dieron la Razón a la reclamación mexicana, y al no tener pruebas alternativas de lo contrario a la delegación cubana no le fue permitido realizar la objeción del veredicto, concluyendo en

descalificación del atleta y subiendo al podio un representante mexicano.

»Este incidente pone a nuestro equipo en una situación compleja en cuanto al estado anímico. Hemos determinado realizar una misiva de protesta al Comité Paralímpico Internacional, pues consideramos que el hecho, además de injusto, fue un caso evidente de favoritismo», concluyó el texto.

Alberto Juantorena, presidente del Comité Paralímpico Cubano y vicetitular de la laaf hizo luego una carta al Comité Paralímpico Internacional reclamando ante la injusticia cometida con Díaz.

Sobre la competencia de marras, vale apuntar que el primer lugar estaba por decidirse en el campo, pues en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016 cambió la hegemonía de Leonardo en el continente y el mundo.

Allí todos entraron a competir desde sus sillas de ruedas, menos el atleta brasileño Claudiney Batista, quien apareció caminando y se llevó el oro. Ya después le rompería el récord mundial al cubano hasta llevarlo a 46,68 metros el año pasado.

Aquí Batista tiró 43,55 metros y Díaz tuvo un cuarto intento válido de 42,20, que le dio la plata en ese momento, según apareció en el sitio web oficial.

Cuando la ceremonia de premiación no se hizo a la hora señalada, la prensa conoció de la protesta de la delegación azteca. Luego llegó la entrega de las medallas y Leonardo no apareció allí.

A través de consultas con las autoridades cubanas se supo la triste noticia de que los árbitros internacionales aceptaron un video proporcionado por México que mostraba un supuesto movimiento ilegal de Díaz. Ello fue reconocido por los jueces en tanto no pudieron obtener el video oficial, toda vez que los lanzamientos del cubano no se pasaron por la televisión.

Cuba, por supuesto, no tenía necesidad de grabar a Leonardo, dada su reconocida trayectoria y calidad. Las expectativas estaban en si podría derrotar a Batista o no.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/200152-video-borro-de-lima-a-discobolo-cubano-leonardo-diaz>



Radio Habana Cuba